
MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y TRANSPORTE INTERMODAL (MAGEPOTI)

título propio de la Universidad Politécnica de Valencia

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

1. **Nombre:** Master en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (MAGEPOTI).
2. **Organizadores:** Fundación Valenciaport. Avalado por la Autoridad Portuaria de Valencia, y con título propio de la Universidad Politécnica de Valencia.
3. **Lugar, Ciudad:** Fundación Valenciaport, ubicada en el Edificio Autoridad Portuaria de Valencia Fase 3, Avda. Muelle del Turia, s/n 46024, Valencia, España.
4. **Fechas:** Del 18 de octubre de 2018, al 29 de junio de 2019.
5. **Duración del curso:** Nueve (9) meses.
6. **Modalidad:** Presencial.
7. **Idioma:** español principalmente. Incluye un módulo internacional de transporte marítimo en Londres.



OBJETIVOS GENERALES: (1) **Conocer** los principios básicos de la planificación, organización y dirección empresarial en los ámbitos del comercio, los transportes, la logística y los puertos (2) **Aprender** el papel que desempeñan los puertos, dentro del ciclo logístico del transporte, y conocer a fondo desde una perspectiva teórico-práctica sus peculiaridades organizativas, de planificación, económicas, comerciales y de explotación. (3) **Conocer** los principales aspectos relacionados con el transporte de mercancías por vía marítima, terrestre y aérea desde el punto de vista técnico, operativo, comercial, jurídico, económico y político. (4) **Capacitar** para actuar profesionalmente en el sector de la logística, los puertos, el transporte marítimo, con formación en gestión empresarial y portuaria, derecho marítimo internacional, economía y organización de recursos (5) **Capacitar** para la adaptación a los nuevos escenarios económicos, complejos y cambiantes, así como a las demandas empresariales y profesionales del sector del comercio, el transporte, la logística y los puertos.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA: El programa Master utiliza métodos pedagógicos en los



que se combinan exposiciones teóricas del profesor con la participación del alumno, individual o en equipo, y la resolución de casos prácticos, ejercicios o trabajos en los que se pone de manifiesto el aprovechamiento y asimilación de los problemas analizados, a fin de habituar al futuro directivo a los esquemas de discusión y trabajo en grupo.

El programa lectivo se completa con sesiones monográficas, conferencias, coloquios y visitas a las instalaciones portuarias, a fin de contribuir al desarrollo profesional y personal del alumno.



CONTENIDO: Comprende las siguientes MATERIAS, en las que se utilizarán diversas metodologías de acuerdo con los objetivos establecidos:

- Gestión y Dirección de equipos
- Gestión avanzada de equipos
- Comercio Exterior e Internacionalización
- Tráfico Marítimo
- Derecho Marítimo
- Transportes (terrestre, ferrocarril, aéreo)
- Planificación Portuaria
- Gestión Portuaria
- Muelles y terminales
- Trabajo fin de Máster (TFM)

Total 60 créditos ECTS equivalente a 600 horas.

(*) La duración de las horas indicadas incluye las estrictamente académicas, y el tiempo destinado a las visitas a instalaciones portuarias, conferencias, talleres, trabajos individuales y en equipo.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA BECA

Becas y beneficios: Los organizadores otorgarán una beca (1) que incluirá los siguientes beneficios:

Fundación Valenciaport: Cubrirá el costo de la matrícula del Máster de EUR 11,850 (once mil ochocientos cincuenta euros)

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Para solicitar la beca al MAGEPOTI se requiere:

- Ser ciudadano o residente español.

- Contar con el título universitario con especialidad en Administración, Derecho, Economía, o Ingeniería, preferentemente.
- Contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en gestión portuaria, transporte intermodal, y/o comercio internacional.
- Estar en activo
- Contar con conocimientos del idioma inglés y dominar el idioma español (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos que lo avalen).

Para presentarse a la beca el candidato deberá presentar:

1. Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
2. 1 fotografía en color, tamaño pasaporte. Se pueden enviar en formato digital.
3. Original o fotocopia compulsada del expediente académico completo, indicando el número total de horas cursadas y los créditos obtenidos.
4. Original o fotocopia compulsada del del Título Universitario.
5. Currículum Vitae profesional.
6. Dos (2) cartas de recomendación de la institución, universidad, empresa u organismo en el que trabaja (descargar formulario) <http://www.fundacion.valenciaport.com/MGPT-27-Edición-Valencia.aspx>)
7. Escrito personal indicando las razones por las que desearía ser seleccionado/a para esta beca para el programa Máster, y su disponibilidad de tiempo para cursar dichos estudios.
8. Documento de evaluación de perfiles (descargar formulario) <http://www.fundacion.valenciaport.com/MGPT-27-Edición-Valencia.aspx>)

Persona de contacto para remitir toda la documentación: M^a Carmen Estela (Técnico de Formación, Departamento Formación de la Fundación Valenciaport). Todos los documentos se deberán enviar en formato electrónico a la atención de M^a Carmen Estela mcestela@fundacion.valenciaport.com

La Fundación Valenciaport se asegurará que todos los/as candidatos/as son elegibles y admisibles por la Universidad Politècnica de Valencia antes de llevar sus postulaciones ante el **Comité de evaluación y adjudicación de becas.**

Fecha límite para presentar la documentación a la beca 6 de septiembre de 2018

La semana del 10 de septiembre tendrán lugar las entrevistas personales de todos aquellos candidatos/as que cumplan con los requisitos solicitados.

Es necesario realizar una entrevista personal que realizará la Fundación Valenciaport y se basará en el formulario de perfiles presentado, y en la realización de las pruebas de inglés.

Son pruebas que forman parte de los requisitos de admisión al programa Máster. No son pruebas excluyentes sino complementarias al proceso de admisión.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA BECA

- **Formación Académica, formación complementaria e Idiomas:** acreditada a través de la aportación de los correspondientes títulos y certificados, que tendrán un peso del 30% de la puntuación total.
- **Experiencia laboral sectorial y fuera del sector:** acreditada a través de la información curricular y certificados de empresa si procede, que tendrán un peso del 40% de la puntuación total.
- **Habilidades personales:** que serán evaluadas a través de la entrevista personal, las referencias aportadas y la motivación del candidato/a, que tendrán un peso del 30% de la puntuación total.

Información complementaria: Los organizadores Fundación Valenciaport seleccionarán a los candidatos de mejor perfil para la adjudicación de la beca, según los criterios establecidos para la adjudicación, y la elevarán la decisión del Comité evaluador.

La resolución será pública en una semana: el 20 de septiembre de 2018

El candidato/a que sea adjudicatario de la beca deberá aceptarla por escrito en un plazo no superior a cinco (5) días laborales desde su notificación.

Si el candidato/ha seleccionado/a no aceptará o bien no lo hiciera en tiempo y forma, la beca pasará automáticamente al siguiente candidato/a de los perfiles seleccionados, siguiéndose con él mismo procedimiento.

El alumno/a debe saber que el incumplimiento de la normativa del centro o un bajo rendimiento académico podrán ser motivo de anulación de la beca. El becario/a recibirá las normas académicas en día del comienzo del curso.

Coordinación y dirección del Master:

Ana Rumbau- Directora de Formación
Fundación Valenciaport

Edificio de la APV Fase 3 del Puerto de Valencia, Av. del Turia s/n, 46024 Valencia, España

Tel.: (34)- 96 393-9400, Fax: (34) 96 393-9409,

E-mail: arumbau@fundacion.valenciaport.com

Portal: <http://www.fundacion.valenciaport.com>